

**BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES  
COMPLEMENTARIAS, S. A.**

**Nº 607**

San José, Costa Rica, martes veintidós de julio del dos mil veinticinco, a las nueve horas con once minutos.

**SESIÓN ORDINARIA**

Asistencia:

Directivos:

Máster Noylin Cruz Suárez, presidenta  
Lcda. Anabelle Chaves Soto, vicepresidenta  
MBA. Adrián Salazar Morales, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal

Fiscal:

Sr. Adrián E. Quirós Araya

Gerente General:

MBA. Marco Vargas Aguilar

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva General del  
BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

**ARTÍCULO 1.º**

La presidenta del directorio, señora Noylin Cruz Suárez, expresó: “Buenos días. Para dar inicio, primero, verificamos la grabación de audio y video”.

La señora Vega Arias confirmó: “Buenos días. Ya inició la grabación”.

La directora Cruz Suárez dijo: “Muchas gracias”.

(N.C.S.)

**ARTÍCULO 2.º**

La presidenta de este directorio, señora Noylin Cruz Suárez, indicó: “Continuamos con la aprobación del orden del día de esta sesión ordinaria número 607. Adelante, don Marco”.

El señor Vargas Aguilar comentó: “Vieran qué pena; pero, acabamos de..., y le agradezco a José Luis que me hizo la observación, el punto 3.a y 3.b, en realidad, que aparecen como temas resolutivos, son temas informativos. Entonces, la petición nuestra sería pasar el punto 3.a y el 3.b como tema informativo y serían los dos primeros temas informativos”.

La directora Rodríguez Quesada preguntó: “¿Todos juntos?”.

El señor Vargas Aguilar contestó: “Sí”.

La directora Cruz Suárez indicó: “El 4.a se mantiene”.

El señor Vargas Aguilar confirmó: “El 4.a se mantiene y Luis Fernando Rojas, que es el que expone los dos resolutivos, expondría ese también, esos dos informativos, más el que ya tenía, y ya el resto de la agenda se mantendría”.

La directora Cruz Suárez señaló: “Perfecto, muchas gracias. Entonces, nos quedaría nada más un tema resolutivo”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día de la presente sesión con los cambios propuestos.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 607 de BN Vital, OPC., S.A., con las alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de **trasladar** los siguientes asuntos resolutivos: 3.a Informe de

1 resultados del indicador de modificaciones a los contratos de los fondos voluntarios y 3.b Informe  
2 trimestral de la comunicación de la Gerencia de Producto y Comercialización, para el apartado  
3 de asuntos informativos, luego del punto 4.a Rentabilidad de la industria, con corte junio 2025.  
4 (N.C.S.)  
5

### 6 ARTÍCULO 3.º

7  
8 La presidenta del directorio, señora Noylin Cruz Suárez, dijo: “Continuamos con la aprobación  
9 del acta de la sesión ordinaria número 605. Si hubiera observaciones y, si no, procederíamos a  
10 votar”. Los directores que estén de acuerdo.

11 Los señores directores no formularon observaciones y acordaron aprobar la citada acta.

12 La directora Cruz Suárez externó: “Igual para el acta 606, si no hay observaciones, los que estén  
13 de acuerdo, sírvanse haciéndolo saber”.

14 Los directivos manifestaron su anuencia a aprobar dicha acta.

#### 15 **Resolución**

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** las actas de las sesiones  
17 ordinaria número 605 y extraordinaria número 606 de BN Vital, OPC, S. A., celebradas el 9 y 16  
18 de julio del 2025, respectivamente.

19 (N.C.S.)  
20

### 21 ARTÍCULO 4.º

22  
23 Con respecto al punto 2.d *Temas Gerente General*, el gerente general, señor Marco Vargas  
24 Aguilar, expresó: “Yo ahí tengo dos temas. El primero sería informarles que el taller está  
25 programado para el día 7 de agosto, sería todo el día, solo nos quedaría confirmar el lugar, que en  
26 el transcurso del día les vamos a decir exactamente el hotel en el que vamos a hacer la actividad.  
27 Pero, sí sería prácticamente todo el día y el día 7 de agosto”.

28 La directora Cruz Suárez apuntó: “Es un jueves, el 7 de agosto, perfecto. Nada más que procedan  
29 a agendarlo, para que se nos reserven las fechas ahí a todos y luego le agregan el lugar”.

30 El señor Vargas Aguilar señaló: “Exacto, nosotros buscamos que sea un lugar que por lo menos  
31 le quede relativamente cerca a la gente que viene de Alajuela y también los que vienen del otro  
32 lado, entonces, buscamos que sean los lugares entre Heredia, Santo Domingo, por esos lados, que  
33 es como un punto de encuentro para las personas que vienen del oeste, del este o fuera de San  
34 José; pero, ya en el transcurso del día les confirmamos”.

35 La directora Cruz Suárez dijo: “O.K., listo”.

#### 36 **Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el  
38 comentario a cargo del gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, sobre el próximo taller  
39 estratégico que se llevará a cabo el 7 de agosto del 2025, en lugar por definir, el cual, conforme lo  
40 solicitado en esta ocasión por la presidenta de este directorio, señora Noylin Cruz Suárez, deberá  
41 agendarse a la brevedad para reservar el espacio correspondiente.

42 **Comuníquese** a Gerencia General.

43 (M.V.A.)  
44

### 45 ARTÍCULO 5.º

46  
47 En relación con punto 2.d, *Temas Gerente General*, el señor Marco Vargas Aguilar presentó  
48 información relativa al **XXII Seminario FIAP Pensiones: Nuevos Desafíos, Nuevas**  
49 **Oportunidades**, a realizarse los días 13 y 14 de octubre del 2025, en Chile, para valoración de este  
50 órgano colegiado.

51 El señor Vargas Aguilar comentó: “El 13 y 14 de octubre es el seminario internacional que todos  
52 los años se hace de la FIAP, de las operadoras de pensiones. Ese es un seminario que ya tiene  
53 bastantes años de que se realiza, se ven temas de actualidad. A nosotros nos había llegado la  
54 invitación hace como mes medio; pero no lo habíamos traído a la Junta Directiva porque no habían

1 presentado la agenda. Entonces, como no habían presentado la agenda, no sabíamos si valía la  
2 pena o no valía la pena asistir. Lo cierto del caso es que este seminario coincide con..., vamos a  
3 ver, tiene tres elementos que deberían de ser de aprovechamiento no solo para BN Vital, sino  
4 también para la industria. El primer elemento es el tema fondos generacionales. Ahí van a estar  
5 diferentes expositores, incluso la posición de Costa Rica; pero, por lo que hemos conversado con  
6 compañeros de la Superintendencia que están todavía haciendo análisis, valoraciones, de lo que  
7 viene en temas de fondos generacionales, lo que hemos conversado a nivel de ACOP de la  
8 importancia de poder llegar a un acuerdo en términos de viabilidad técnica, pareciera que ese va  
9 a ser un punto de encuentro para definir la visión, podría ser un punto de encuentro, repito, para  
10 definir la visión país finalmente en ese tema. Eso quiere decir que nos daría un poco más de certeza  
11 hacia dónde debería de ir fondos generacionales. El segundo aspecto que tiene ese seminario, que  
12 considero también es importante la asistencia, es que ya BN Vital definió como clase de activos,  
13 en los que se puede invertir, los activos alternativos. Activos alternativos estamos hablando de  
14 temas de infraestructura; pero estamos hablando también de *commodities*, estamos hablando de  
15 varios tipos de clases de activos diferentes a los renta fija y renta variable y que ahí puede haber *n*  
16 cantidad de tipos de títulos, repito, desde *commodities* hasta proyectos de infraestructura y demás.  
17 Ese tipo de activos en la gestión de un fondo de pensión resultan importante no solo para el tema  
18 de la rentabilidad, sino también para mitigar los efectos de las volatilidades en los fondos, porque  
19 no son activos que están sujetos a..., no necesariamente todos sujetos a la volatilidad de los  
20 mercados internacionales, sino propiamente a su desempeño. Repito, ya esta Junta Directiva  
21 aceptó incluir los activos alternativos como activos autorizados; pero, ese fue el pero que puso  
22 Junta Directiva, hasta que no haya un proceso de capacitación o hasta que no haya un proceso de  
23 formación importante en el tema no entremos a invertir. Eso implica que la misma Junta Directiva  
24 de BN Vital dijo: *Vamos; pero vamos poco a poco, empecemos a aprender, empecemos a conocer*  
25 *de esto y demás*. Entonces, ese seminario tiene varios capítulos en el tema de activos alternativos  
26 y también con ACOP se está buscando la posibilidad de que, como ese seminario está para el día  
27 13 y 14 de octubre, se está buscando la posibilidad para que en Chile, que es pionero y fuerte en  
28 tema de activos alternativos, alguna empresa de allá nos atienda el 15 o el 16 de octubre todavía  
29 para ampliar más en el tema de activos alternativos. Pero, ya no solo la Administración, sino que  
30 con más fuerza la misma Junta Directiva debería aprovechar ese espacio para ello. Y el tercer  
31 elemento que viene ahí, y ustedes lo van a ver en el taller y ya se ha ido comentando poco a poco,  
32 el tema tecnológico para nosotros es fuerte, en cuanto a prioridad estratégica para BN Vital y en  
33 esa transformación de modelo de negocio. Y hay todo un capítulo en temas de tecnologías  
34 aplicadas en el tema pensiones, de inteligencia artificial y de otro tipo de elementos hasta para la  
35 gestión de las inversiones que hoy nosotros no tenemos. Entonces, también es un momento  
36 importante para ir a conocer esas tecnologías, conocer proveedores y hacer el trabajo. La idea de  
37 presentarlo hoy es para, por supuesto, decir que es de interés de la Gerencia General la autorización  
38 para poder asistir, la importancia que veo yo también de que miembros de Junta Directiva  
39 participen, sobre todo en el tema de activos alternativos, que es parte del proceso de formación, y  
40 en el tema tecnológico, y, tercero, que por el tema del proceso de contratación casi que hoy es la  
41 última fecha en que podía aprobarse para que el proceso de contratación calce con los plazos. Si  
42 hoy no se aprueba, ya en la primera sesión de agosto ya sería improbable que se pueda hacer el  
43 proceso de contratación, entonces, también esperamos hasta el final, hasta no tener la agenda de  
44 fijo, de hecho, la agenda nos la circularon informalmente la directora, porque a mí me parecía  
45 irresponsable pedir una autorización sin tener la agenda”.

46 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Doña Noylin, una preguntita, muy buenos días a todos.  
47 Definitivamente yo vi el temario y no dudo en que todo el contenido que tiene es de mucha  
48 importancia para nosotros como Junta. Y es también, Marco, a mí me llegaban esas invitaciones,  
49 porque en algún momento, hace ¿qué, cuatro años, Marco? tuvimos la oportunidad de asistir  
50 nosotros a Santiago, Chile, y fue una experiencia muy buena. No logramos buscar cosas  
51 adicionales, reuniones adicionales; pero lo que está proponiendo Marco ahora me parece  
52 interesante, o sea, es un viaje de cinco horas, o sea, un día que se va, otro día que se vuelve, dos  
53 días de estancia es muy poquito, o sea, el tiempo, y, si logran hacer como lo hemos hecho con  
54 otros otras participaciones de que se extiendan en algunas otras reuniones que sean útiles, me  
55 parece demasiado, o sea, sería más provechoso. La pregunta, Marco, es cuánto cuesta. Yo aquí no



1 vi al final o no lo veo, siempre vienen los costos de participación y quisiera saber cuánto es el  
2 costo, o sea, porque, igual, si alguien tiene interés en ir, es una participación completa de tiquetes  
3 y estadía”.

4 El señor Vargas Aguilar expresó: “Ya consulto acá, no lo tengo el dato exacto”.

5 La directora Rodríguez Quesada prosiguió: “Y tenemos que saber que hay contenido  
6 presupuestario, desde el punto de vista de nosotros, y también te estamos autorizando como Junta  
7 y Marco sabría si va alguien más de la Administración, eso ya es un problema administrativo;  
8 pero, para efectos nuestros, sí me interesa, bueno, como digo, el contenido es muy interesante, es  
9 más, a don Hermes lo podemos ver más rápido yo creo que aquí, y, entonces, él tiene una  
10 participación en una de las charlas sobre los fondos generacionales y la experiencia en Costa Rica.  
11 Entonces, todo el contenido me parece sumamente importante y, sí, definitivamente estoy de  
12 acuerdo en la participación de Marco”.

13 El señor Arias Zúñiga indicó: “La inscripción del seminario es de US\$450,00, ese es el valor de  
14 la...”.

15 La directora Rodríguez Quesada consultó: “¿Vos lo tenías ahí?”.

16 El señor Arias Zúñiga contestó: “Entré a la página, ya está en la página del FIAP”.

17 La directora Rodríguez Quesada mencionó: “Ah, O.K., O.K. Sí, porque eso nos lo mandaban  
18 siempre a nosotros después de haber asistido a un...”.

19 El señor Arias Zúñiga recalcó: “Sí, en la página del FIAP ya está publicado el seminario y los  
20 costos, inclusive, para hacer la inscripción en línea”.

21 La directora Rodríguez Quesada preguntó: “¿US\$450 por participación?”.

22 El señor Arias Zúñiga respondió: “Correcto, sí, señora”.

23 La directora Rodríguez Quesada acotó: “Sería más el tiquete y más los viáticos”.

24 El señor Vargas Aguilar agregó: “El hospedaje”.

25 La directora Cruz Suárez consultó: “¿Y qué se estila a nivel de participación de los miembros de  
26 esta Junta?, ¿siempre es en Chile?, ¿varían los temas? Para tener también un poco de contexto de  
27 cómo se ha hecho en el pasado, porque también los temas, igual, me parecen superinteresantes, tal  
28 vez la única preocupación que tendría en el caso doña Anabelle y mi persona es que no se ha  
29 definido, ya cerró el concurso; pero no se ha definido la Junta definitiva del Banco, entonces,  
30 todavía está por definirse la permanencia de nosotros como parte de la Junta Directiva del Banco  
31 y de esta Junta Directiva de la Operadora también”.

32 El señor Vargas Aguilar explicó: “Todos los años cambian la sede. Ha habido en Dominicana,  
33 incluso, se está planteando la posibilidad de que el próximo año sea aquí en Costa Rica”.

34 La directora Rodríguez Quesada preguntó: ¿En México fue el año pasado, vos fuiste a México?”.

35 El señor Vargas Aguilar contestó: “No, fue en Brasil, en México el antepasado, en República  
36 Dominicana, o sea, como que eso va cambiando. Dependiendo de los temas, porque sí es cierto,  
37 hay agendas que han ido cambiando, por ejemplo, de Brasil para atrás estuvimos revisando algunas  
38 agendas y estaba muy circunscrito entre capitalización individual y capitalización colectiva, y si  
39 los regímenes tenían que ser como los de reparto o no, y las tendencias demográficas, como que  
40 se había politizado demasiado y respondían más a otro tipo de intereses. El año anterior, como  
41 cambiaron la presidencia de esa Federación, como que se volvió a retomar el tema de las  
42 necesidades propiamente de las empresas, entonces, por eso, ustedes ven que hay temas de  
43 tecnología ahora, hay temas de..., es decir, esta agenda y la del año pasado ha sido como distinta.  
44 De ahí tal vez...”.

45 La directora Rodríguez Quesada apuntó: “Más práctica”.

46 El señor Vargas Aguilar continuó: “Que yo sepa, normalmente sí, por lo menos una o dos personas  
47 de la Junta Directiva han asistido a esos eventos, porque es parte de ese tema de gobernanza,  
48 primero, la parte de formación, la parte de preparación, de estar al tanto con las tendencias y  
49 demás. Creo que la escogencia de los miembros de Junta Directiva pasa propiamente por las  
50 necesidades o lo que ustedes vean; pero siempre se estila que sea uno o dos miembros de Junta  
51 Directiva”.

52 La directora Cruz Suárez señaló: “Adelante, don Adrián”.

53 El fiscal Quirós Araya manifestó: “Muy, buenos días, gracias, doña Noylin. Yo quería unirme al  
54 comentario y a la propuesta que hace don Marco, a mí me parece muy importante y sobre todo  
55 tomando en cuenta que tenemos dos estimables damas que están llegando a la Junta Directiva.

1 Estas participaciones son muy importantes y en algunas ocasiones tal vez no se les ha tomado con  
2 toda la, no voy a ser seriedad; pero sí todo el compromiso que debe tener. El valor agregado que  
3 propone la Administración en este caso de, ojalá, poder visitar una empresa, visitar una  
4 experiencia, yo creo que lo hace todavía más atractivo y, desde mi óptica de Fiscalía, obviamente  
5 sin ningún interés, es para Junta Directiva; pero, además, aunque hubiera posibilidad, aclaro eso,  
6 en esa fecha no, yo sí creo que sería muy importante que mínimo uno, ojalá dos integrantes de la  
7 Junta Directiva, o sea, ahí es donde se abre el panorama de un montón de cosas que en este  
8 momento se han discutido y, si se ve la agenda, eso lo confirma todavía más. Entonces, yo le  
9 entiendo a Anita el tema de preguntar cuánto vale; pero es que...".

10 La directora Rodríguez Quesada aclaró: "No, si tenemos contenido presupuestario".

11 El fiscal Quirós Araya acotó: "Sí, pero es que eso no es un gasto, eso es una inversión".

12 La directora Rodríguez Quesada indicó: "No, no, obviamente".

13 El fiscal Quirós Araya continuó: "Incluso, hay juntas directivas donde se estila y no sé si llegará  
14 el momento, Marco, también de ir pensando en eso en un futuro de tener un presupuesto anual  
15 para ese tipo de cosas, tenerlo ya presupuestado, que no haya que correr y ver de dónde se toma,  
16 porque la pregunta es muy válida; pero, sí, repito, doña Noylin, y compañeras y compañeros, me  
17 parece que sería muy importante que no se desaproveche la oportunidad".

18 La directora Rodríguez Quesada externó: "Doña Noylin, perdón, una preguntita, tal vez para  
19 Rafael. Rafael, ¿usted ve algún inconveniente que alguna de ellas, de las compañeras directoras,  
20 puedan asistir?, porque en este momento están asumiendo un puesto, independientemente si está  
21 o no..., yo no conozco bien el término, porque sí están o no están ratificadas o están interinas.  
22 ¿Usted vería algún problema?, o sea, pregunto para básicamente abrir las posibilidades, porque yo  
23 creo que es muy probable que queden en el puesto".

24 El señor Brenes Villalobos consultó: "¿Me permite?".

25 La directora Cruz Suárez respondió: "Adelante, don Rafael".

26 El señor Brenes Villalobos dijo: "El elemento de incertidumbre, digámoslo así, no modifica el  
27 hecho de que legalmente sí procede, sí es algo válido. Recordemos que hay criterio de la  
28 Procuraduría que refiere la posibilidad de que los miembros de la Junta Directiva autoricen su  
29 propia participación en capacitaciones. Entonces, como un pequeño recuerdo. Y ese elemento de  
30 incertidumbre, desde el punto de vista legal, no modifica ni altera absolutamente nada el efecto de  
31 una eventual decisión en ese sentido. Obviamente ahí lo que puede ocurrir es que, si hay un  
32 cambio, entonces, ya pierda eventualmente el interés actual de que participe esa persona y  
33 eventualmente sea otra, ese es un elemento que no se puede controlar, puede pasar semanas o  
34 meses o años y no variar la integración; el hecho de que sea provisional no modifica o altera en lo  
35 absoluto ese elemento, entonces, es ya una cuestión... También algo que me parece importante es  
36 que el *interinazgo* es en la Junta Directiva General del Banco, no en esta, también ese es otro  
37 elemento formal que difiere, que es también importante recordar".

38 El señor Vargas Aguilar expresó: "Igualmente, aquí estoy pidiendo a la gente de contratación  
39 administrativa que revisen si en esos procesos, sobre todo con el tiquete, si el tiquete se puede  
40 hacer a nombre de una persona y cambiar el nombre eventualmente, si fuese el caso. Yo no sé si  
41 eso se puede o no se puede".

42 La directora Cruz Suárez resaltó: "Las aerolíneas no lo permiten".

43 La directora Rodríguez Quesada reiteró: "No lo permiten. Permiten si usted paga una diferencia,  
44 es que cambie el día, por ejemplo, usted compra un tiquete abierto y tiene un costo más alto; pero  
45 los tiquetes son a la persona directamente, es más hasta por un apellido equivocado o un nombre  
46 equivocado ya el tiquete hay que ir a ver cómo se valida. Bueno, ¿voluntarios o voluntarios?  
47 Voluntarios quedamos aquí como tres voluntarias y don Edgar, siempre pasa".

48 El señor Arias Zúñiga indicó: "Doña Noylin, yo quisiera también aprovechar la oportunidad para  
49 hacer respetuosamente la solicitud de participación de mi persona. Por lo general, yo también  
50 asisto a esos congresos y está el contenido dentro del presupuesto de Auditoría, entonces, ya es  
51 una partida que está ahí considerada".

52 La directora Cruz Suárez opinó: "Yo creo que la participación de don Marco y don José Luis está  
53 superjustificada. En realidad, el temario está muy interesante, sobre todo por las circunstancias  
54 actuales; inclusive, lástima que no estuvo previo al taller de plan estratégico, porque hubiera tenido  
55 muchos elementos que sumarle; pero bueno, tampoco el plan estratégico no queda escrito en

1 piedra, que no se puedan hacer actualizaciones y que no se le puedan incorporar mejoras de ser  
2 necesario. Yo, no sé el resto de compañeros, yo soy muy prudente en estos temas y no me gustaría  
3 incurrir en un gasto en el que luego no se tenga una certeza. Si bien la participación es en la Junta  
4 Directiva nacional, depende cómo queda integrada la Junta definitiva, también puede haber  
5 cambios en las subsidiarias, de acuerdo a la especialización que tengan esos miembros de Junta  
6 Directiva que definan al cierre del concurso, no hay una fecha que uno pueda estimar. Lástima  
7 que hay que pasar por el proceso de contratación, porque, si no, podríamos alargarlo un poco. Lo  
8 otro es que no hay participación virtual, todo es presencial”.

9 El señor Vargas Aguilar contestó: “Normalmente ahí ha sido presencial; pero yo creo que eso sea  
10 una de las peticiones que..., vamos a ver, creo que es algo que se podría lograr. Vamos a hacer el  
11 esfuerzo para que pueda haber una...”.

12 La directora Rodríguez Quesada añadió: “Algunas charlas tal vez”.

13 El señor Vargas Aguilar afirmó: “Sí, exactamente”.

14 La directora Cruz Suárez externó: “Sí, eso sería algo interesante y lo otro es que, si cambiara, por  
15 alguna situación se define lo de la Junta Directiva definitiva, consultar nuevamente los plazos, a  
16 ver si alcanza alguna posibilidad de... Pero ¿eso es viable, hacer dos contrataciones, una para la  
17 parte administrativa y otra para la parte de la Junta Directiva?”.

18 El señor Vargas Aguilar dijo: “Yo lo que puedo hacer es como... Sí se podrían hacer dos  
19 contrataciones, en eso no hay problema. Lo que nos vamos a asegurar es de los tiempos, porque  
20 independientemente que sea una o dos, es un tema de tiempo. Yo lo traía hoy, porque creo que la  
21 primera semana de agosto era, lo que me informó el área de contratación administrativa, como el  
22 máximo y todavía no teníamos sesión de Junta Directiva, la primera sesión de la primera semana  
23 de agosto; pero eventualmente la primera o segunda semana, yo creo que todavía nos podría dar  
24 chance a la próxima sesión de Junta Directiva”.

25 La directora Cruz Suárez mencionó: “Bueno, consultemos y, si no...”.

26 La directora Rodríguez Quesada acotó: “Perdón, doña Noylin, le aprobamos a Marco y a José la  
27 participación”.

28 La directora Cruz Suárez expresó: “La participación y dejamos...”.

29 La directora Rodríguez Quesada agregó: “Y dejamos pendiente el campo para un miembro de la  
30 Junta”.

31 La directora Cruz Suárez afirmó: “De acuerdo. Los que están de acuerdo, sírvanse hacerlo saber”.  
32 Los directivos mostraron su anuencia.

33 El señor Arias Zúñiga apuntó: “Muchas gracias”.

#### 34 **Resolución**

35 **Considerando** la importancia que reviste para la sociedad la participación en este evento, el cual  
36 tendrá como eje central el rol clave que cumplen los sistemas de capitalización individual, así  
37 como las últimas tendencias y desafíos de los sistemas de pensiones, **POR VOTACIÓN**  
38 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: autorizar** la participación de los señores Marco  
39 Vargas Aguilar, gerente general, y José Luis Arias Zúñiga, auditor interno, en el **XXII Seminario**  
40 **FIAP Pensiones: Nuevos Desafíos, Nuevas Oportunidades**, a realizarse los días 13 y 14 de  
41 octubre del 2025, en Chile, así como los días adicionales en los que se programen visitas o  
42 reuniones que coordinará la Administración con empresas del sector, con el propósito de agregar  
43 mayor valor a esta participación. Para este efecto, se les concede a los señores Vargas Aguilar y  
44 Arias Zúñiga permiso con goce de salario para ausentarse de sus labores en BN Vital, OPC, S. A.,  
45 durante el lapso que corresponda. Asimismo, se les autoriza: **a)** pasajes de avión de ida y regreso;  
46 **b)** gastos de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa autorizada por la Contraloría  
47 General de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción a eventos, en caso de ser necesario;  
48 **e)** además de cualquier otro gasto conexo, según lo establecido en los artículos 31.º, 33.º y 52.º  
49 del Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República. Deberán cumplirse  
50 las disposiciones atinentes a estos casos, especialmente, en lo que respecta al citado Reglamento  
51 del ente contralor. Es entendido que estos gastos se pagarán únicamente contra la presentación de  
52 las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación.

53 **Comuníquese** a Gerencia General y Auditoría Interna.

54 (M.V.A.)  
55



## ARTÍCULO 12.º

En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo para su análisis, la presidenta de este directorio, señora Noylin Cruz Suárez consultó: “¿Los otros temas, Marco, quedan para la primera sesión de agosto?”.

El señor Vargas Aguilar contestó: “Sí”.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: posponer**, para la próxima sesión que celebre esta Junta Directiva, el conocimiento de los siguientes puntos del orden del día: **4.c** *Hoja de ruta de las iniciativas de Experiencia Cliente, en atención al artículo 14.º, sesión 585,* **4.d** *Modificaciones presupuestarias de enero a junio 2025 y comparación del presupuesto ordinario contra el modificado,* **4.f** *Matriz de gestión global, seguimiento a los objetivos estratégicos e informe sobre el avance de la implementación del Plan Estratégico de Tecnología de Información 2024-2025 y planes tácticos, con corte a junio 2025,* **4.g** *Acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º, sesión 12.759, acerca del plan de acción y metodología para clientes con altos flujo efectivo, y* **4.h** *Informe de acuerdos pendientes de la Junta Directiva de BN Vital, OPC, S. A., con el propósito de contar con mayor tiempo para su análisis.*

**Comuníquese** Gerencia General.

(N.C.S.)

## ARTÍCULO 13.º

En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 17 de julio del 2025, al cual se adjunta el oficio BNVital-GG-238-2025 del 18 del mismo mes, que contiene el Informe de evaluación y ejecución presupuestaria primer semestre del 2025, de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., y sus respectivos anexos, para análisis de este órgano colegiado.

Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente Administrativo Financiero de esta sociedad, con el propósito de referirse al particular.

El señor Benavides Barrantes expresó: “Buenas tardes, gracias. Este es el informe de ejecución presupuestaria con corte al 30 de junio, el 2024 de referencia, 2025 es el que nos interesa. Tenemos un déficit en los ingresos de ¢534 millones, esto producto de los meses de febrero y marzo, que tuvimos rendimientos negativos, ahí vamos recuperándonos; pero, todavía nos falta un poquito de camino. En los egresos tenemos una subejecución de ¢1.260 millones y esta es la distribución, obviamente, el gasto más grande lo tenemos en remuneraciones, seguido por transferencias corrientes, donde está todo el tema del 50% del ROP, y en servicios un 31%. Esta es la lista, no la voy a repasar; pero, si agregamos cuáles son las principales variaciones de cada una de las cinco líneas de subejecuciones, entonces, por ejemplo, en remuneraciones tenemos una subejecución de ¢145 millones y responde a estos puntos: incentivos, salarios y, obviamente, sus respectivas cargas sociales. En servicios, que es la subejecución más grande, tenemos ¢872 millones y las principales partidas están en TI y en servicios de apoyo. En bienes duraderos, que tenemos equipos de cómputo y bienes intangibles, una subejecución de ¢257 millones y al final nos da ¢2.260 millones de subejecución. En el PAO se habían establecido 14 objetivos estratégicos, 23 específicos y 26 metas cuantificadas, en febrero de este año se eliminaron un objetivo específico y sus dos metas respectivas, porque se determinó que estas dos estaban incluidas dentro del proyecto de experiencia al cliente, entonces, las teníamos dos veces. ¿Cómo quedamos? Bueno, tenemos con corte al 30 de junio quince metas con el 15%, seis entre 80% y 99%, y tres metas que, por su condición, no aplican para el primer semestre, sino que están para el segundo semestre y las dos que se eliminaron”.

La directora Cruz Suárez preguntó: “¿Tiene una consulta, don Edgar?”

El director Quirós Núñez comentó: “Sí, una consulta. ¿Los ingresos reales en 2025 fueron ¢7.014 millones?”.

El señor Benavides Barrantes afirmó: “Sí, señor”.

El director Quirós Núñez consultó: “¿Y los egresos reales?”.

1 El señor Benavides Barrantes respondió: “€7.385 millones”.

2 El director Quirós Núñez manifestó: “Vamos a ver, sí, por eso lo consulto, porque hay una  
3 diferencia entre los ingresos reales, ¿estamos atendiendo egresos reales —por favor me aclaran,  
4 es una duda más bien— sin haber recibido la totalidad de ingresos?”.

5 El señor Benavides Barrantes explicó: “Sí, recordemos que en esta parte de egresos tenemos  
6 algunos que se van contra superávit de periodos anteriores, llámese el 50% de distribución al ROP,  
7 el impuesto sobre la renta, que eso se va contra recursos de periodos anteriores, los superávits que  
8 hemos tenido, entonces, si uno quita de estos egresos esas partidas, entonces, más bien, hemos  
9 generado más ingresos que los egresos correspondientes a ese periodo, ¿esto por qué se hace?  
10 Porque el 50% de distribución al ROP viene del periodo 2024, fue lo que se generó en el 2024,  
11 entonces, la normativa presupuestaria nos permite cubrir eso con el superávit que teníamos, solo  
12 en esa cuenta son €2.100 millones, don Edgar”.

13 El director Quirós Núñez indicó: “O.K., estamos claros, entonces, que se han recaudado suficientes  
14 ingresos para...”.

15 La directora Rodríguez Quesada mencionó: “Cubrir los gastos”.

16 El señor Benavides Barrantes señaló: “Con solo que le quitáramos esos €2.100 millones del 50%,  
17 entonces, aquí baja a €5.200 millones”.

18 El director Quirós Núñez expresó: “O.K., esa era mi consulta, estamos claros que sí ha habido  
19 ingresos suficientes para atender las obligaciones”.

20 La directora Rodríguez Quesada externó: “Para cubrir toda la diferencia”.

21 El director Quirós Núñez añadió: “Con esa salvedad que usted hace, ahí se resuelve todo, está  
22 bien”.

23 El señor Benavides Barrantes confirmó: “Sí, señor, claro. Muchas gracias por la pregunta”.

24 La directora Cruz Suárez comentó: “Damos por conocido el informe”.

25 El señor Vargas Aguilar dijo: “Por aprobado el informe, porque hay que enviarlo a la Contraloría,  
26 y en firme”.

27 La directora Cruz Suárez mencionó: “Damos por aprobado el informe, los que tienen a bien  
28 sírvanse hacerlo saber”.

29 El señor Vargas Aguilar preguntó: “Mainor, ¿tiene que ser aprobado en firme el informe?”

30 El señor Benavides Barrantes afirmó: “Sí, por favor”.

31 El señor Vargas Aguilar manifestó: “Doña Noylin, aprobado en firme”.

32 La directora Cruz Suárez expresó: “Aprobado y en firme por el tema de los plazos”.

33 Los señores directores se mostraron de acuerdo.

34 De seguido, el señor Mainor Benavides Barrantes se retiró del salón de sesiones.

### 35 **Resolución**

36 **Considerando:** i) la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el resumen  
37 ejecutivo de fecha 17 de julio del 2025, y ii) lo dispuesto por la Contraloría General de la República  
38 en las Normas Técnicas de Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, **POR VOTACIÓN**  
39 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar** el Informe de evaluación y  
40 ejecución presupuestaria de BN Vital, OPC, S. A., y sus respectivos anexos, correspondiente al  
41 primer semestre del 2025, adjuntos al oficio BNVital-GG-238-2025 del 18 de julio del 2025,  
42 suscrito por el señor Marco Vargas Aguilar, gerente general y expuesto en esta ocasión por el  
43 señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del área Administrativa Financiera de la sociedad.  
44 Deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a estos casos. Es  
45 entendido que este informe deberá remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la  
46 República para lo que corresponda.

47 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
48 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
49 General de la Administración Pública.

50 **Comuníquese** a Gerencia General.

(M.V.A.)

### 52 **ARTÍCULO 15.º**

54 La presidenta de este directorio, señora Noylin Cruz Suárez, expresó: “Bueno, para finalizar,  
55 verificar la finalización de la grabación de audio y video”.



1 La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señora, sin ningún problema”.

2 La directora Cruz Suárez dijo: “Muchas gracias a todos”.

3 De seguido, se dio por cerrada la sesión.

4

(N.C.S.)

5 A las doce horas con veinte minutos se levantó la sesión.

6

7

**PRESIDENTA**



**SECRETARIO**



Máster Noylin Cruz Suárez

MBA. Adrián Salazar Morales

8

9

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

10